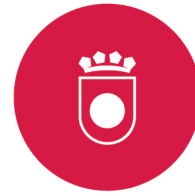




Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del FORO DE MEDIO AMBIENTE DE PINTO

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Lugar: Sala de Actos del Edificio de ASERPINTO (C/ Italia, 14)

Fecha: 3 de abril de 2003

Motivo: Agenda 21 Pinto

Reunidos en la fecha y lugar indicados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

El día 3 de Abril de 2003 se celebró en el Salón de Actos del Edificio de ASERPINTO, calle Italia nº 14, el Acto de constitución formal del Foro de Medio Ambiente para la Agenda 21 de Pinto.

Dicho acto había sido convocado por el Observatorio CIMAS, el Equipo de Investigación de la Universidad Complutense encargado de implementar, junto con la Concejalía de Medio Ambiente, la Agenda 21 en Pinto.

El acto se celebró a puertas abiertas y a él estaban invitados todos los vecinos/as de Pinto, pero se invitó de forma especial a representantes de: el Ayuntamiento, principalmente a la Concejalía de Medio Ambiente, los grupos políticos, técnicos del Ayuntamiento, a los miembros del Grupo de Trabajo de la Agenda 21 de Pinto, Asociaciones locales, Empresarios, Sindicatos, Centros Educativos y AMPA's, a miembros del Consejo de Juventud, a expertos locales, a empresas promotoras del municipio y a particulares. Hay que señalar que no pudieron asistir numerosos representantes del Ayuntamiento y de Grupos políticos porque el Acto coincidía con la celebración de un Pleno extraordinario en el Ayuntamiento.

El Acto comenzó con una exposición por parte de miembros del CIMAS sobre las funciones del Foro de Medio Ambiente y sobre su estructura y organización. En esta exposición se explicó, entre otras cosas, que la función principal del Foro sería realizar el seguimiento de la Agenda 21 de Pinto o Plan de Acción Medio Ambiental y que, el Foro estaría estructurado en tres órganos distintos (Asamblea, tres Comisiones de Trabajo y un Comité de Coordinación)



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN del FORO DE MEDIO AMBIENTE DE PINTO

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Después de esta explicación, se dio paso a constituir dichos órganos invitando a los asistentes a adscribirse voluntariamente a ellos siguiendo unas pautas recogidas en un documento que se repartió allí y que se titulaba *“Constitución del Foro de Medio Ambiente Agenda 21 en Pinto”*.

Los miembros del Comité de Coordinación son:

Antonio García (Presidente), Alicia Nuñez (Vicepresidenta), Fernando Larra, Federico Serrano, Sonia Garzón, Eva María Fernández, Beatriz Sánchez Cepeda, Javier Rodríguez Porras (Secretario) y 3 representantes del Ayuntamiento.

Pinto, 3 de Abril de 2003